

PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Carrera: Profesorado en Artes Audiovisuales con orientación en Realización Audiovisual

Año: Tercero

Unidad curricular: DIDÁCTICA ESPECÍFICA II

División: 1

Turno: Mañana

Año lectivo: 2023

Horas semanales: 3 horas cátedra

Docente: Covacevich, M. Dolores- Ree. Nicolau Jimena (generalista)- Simich, Valeria (específica)

Modalidad: Taller

Correlativas previas: Sujeto del aprendizaje I y II

Didáctica específica I

1º año completo

Correlativas posteriores: Práctica Docente IV

Objetivos:

- Facilitar y promover el aprendizaje reflexivo de los elementos y procesos propios del lenguaje audiovisual.
 - Promover estrategias didácticas que organicen y promuevan el análisis y problematización acerca de formatos, estilos y géneros narrativos: lo audiovisual como documento; verdad, realidad, ficción, intenciones comunicativas, expresivas e instrumentales de la producción televisiva y audiovisual.
 - Reflexionar sobre los modos de ver que circulan en las escuelas en relación a los diferentes canales y medios de circulación de la producción artística audiovisual.
 - Analizar las biografías escolares de lxs estudiantes, como herramienta de desnaturalización de la propia mirada sobre las prácticas de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la proyección de su identidad docente en escenarios futuros.
 - Reconstruir y resignificar los conocimientos de la experiencia personal vivida en el pasaje por la escuela.
 - Pensar una relación con la teoría desde problematizaciones, dudas, que pongan en escena lxs propios estudiantes.
-

Contenidos mínimos: dimensión teórica de la enseñanza artística del lenguaje audiovisual y la dimensión política, epistemológica, ética y técnica comprendidas desde el campo de la didáctica. Enseñanza del lenguaje audiovisual, en la educación secundaria y para adultxs.

Este espacio curricular será abordado desde una perspectiva de Derechos Humanos y de Género transversalizando los contenidos de la Educación Sexual Integral Ley N° 26.150 (2006).

Desarrollo de contenidos:

UNIDAD 1: Educar la mirada

La enseñanza de lenguajes audiovisuales en la escuela secundaria. Los NIC (Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos). ¿Qué y cómo enseñar en la Escuela Secundaria? La subjetividad en la era de la imagen: de la responsabilidad de la mirada. Puntos de vista. El relato audiovisual y los procesos de simbolización. ¿Por qué y a quiénes enseñar? Lxs jóvenes en la escuela y la escuela que recibe a los jóvenes. Análisis de producciones por y para adolescentes y adultxs. Códigos y cultura.

UNIDAD 2: Planificación de las prácticas de enseñanza

Prácticas de la enseñanza; enfoques didácticos. Diseños curriculares – selección de contenidos – Estrategias didácticas que organizan y promueven el análisis y problematización de formatos y estrategias: metodología investigativas – proyectos – taller. Evaluación de la enseñanza y el aprendizaje de las artes audiovisuales.

UNIDAD 3: De la acción a la reflexión: Huellas de lo escolar

Biografía escolar a través del formato audiovisual. Formatos, estilos y géneros narrativos, lo audiovisual como documento, las intenciones comunicativas, expresivas e instrumentales de la producción documental.

Trabajos prácticos:

Entendemos que la didáctica específica, ubicada en un espacio curricular de metodología “taller”, permite un proceso de construcción reflexivo y metacognitivo, en el cual la lectura de la práctica y la interacción paulatina con la misma, les permitirá a los estudiantes desandar los procesos históricos sociales que impactan en la constitución subjetiva de hacer docencia hoy y en su proyección como futuros docentes de lenguajes audiovisuales. Pensamos este espacio, como una instancia que tiende ser habilitante

Mendoza 1085, 1° subsuelo - Cp: 2000 Rosario - Argentina

Teléfono: 0341 - 472 - 8665 - epctvrosario@gmail.com - <http://www.epctv.edu.ar>

para reflexionar, participar, construir conocimientos y elaborar trabajos sobre esas realidades que se encuentran cuando “nos” detenemos a observar el escenario escolar y sus prácticas de la enseñanza.

Se promoverá la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como se inicia la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. Se les solicitará a los estudiantes un trabajo práctico al finalizar cada unidad, que será consistente con las instancias del taller. Entre aquellas capacidades que resultan relevantes promover en el ámbito del taller, incluimos: las competencias lingüísticas, la búsqueda y organización de la información, la identificación diagnóstica, la interacción social y la coordinación de grupos, el manejo de recursos de comunicación y expresión, el desarrollo de proyectos educativos, proyectos de integración escolar, el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos.

Criterios de evaluación y promoción:

De las docentes:

- Solidez y profundidad en la explicación/enseñanza de las distintas temáticas.
- Predisposición para el diálogo, la negociación y la búsqueda de alternativas cuando la situación lo demande.
- Responsabilidad y cumplimiento de las distintas tareas (asistencia, puntualidad, devolución de los trabajos, etc.)

De lxs estudiantes:

- Claridad y coherencia para expresar en forma oral y escrita sus ideas.
- Empleo del vocabulario específico para analizar los problemas/temáticas propuestos.
- Capacidad para fundamentar teóricamente sus posturas personales.
- Responsabilidad en la lectura del material propuesto, entrega de trabajos en tiempo y forma y demás actividades que demande el desarrollo de la materia.
- Participación cooperativa en clases.

Acreditación:

Mendoza 1085, 1° subsuelo - Cp: 2000 Rosario - Argentina

Teléfono: 0341 - 472 - 8665 - epctvrosario@gmail.com - <http://www.epctv.edu.ar>

La misma se llevará a cabo, a través de lo previsto en el RAM. Las formas de aprobación de la materia serán por promoción directa o regular modalidad presencial.

Para acceder a la condición de alumnx regular es necesario contar con el 75% de asistencia a clases.

Aquellos estudiantes que accedan al **examen final** tras regularizar la instancia anual, rendirán de forma oral. La nota de aprobación del examen final será de 6 o más, sin centésimos.

El examen final se realiza ante un Tribunal o Comisión evaluadora formada por 3 (tres) miembros, le profesorx de la Unidad, quién oficiará de Presidente de mesa y 2 (dos) profesores de Unidades Curriculares afines con sus respectivos reemplazantes. En caso de que le profesorx de la Unidad esté ausente, le directivx podrá designar quien lo sustituya en calidad de Presidente de mesa.

Para acceder a la **Promoción Directa**, la cual implica no rendir un examen final, lxs estudiantes deberán cumplir con el porcentaje de asistencia establecido para el régimen presencial, el 100% de trabajos prácticos entregados en tiempo y forma y la aprobación de exámenes parciales, con un promedio final de calificaciones de 8 (ocho) o más puntos; culminando con la aprobación de una instancia final integradora con 8 (ocho) o más puntos. Lxs estudiantes que no alcanzaren los requisitos establecidos precedentemente deberán promover con examen final

Se aclara que al finalizar cada unidad se tomará un trabajo práctico de síntesis de la misma.

Lxs estudiantes regulares rendirán con un examen final ante el tribunal asignado por la institución, sobre la totalidad de los temas desarrollados en el año. Se sugiere la elección de un tema del programa para su exposición.

Bibliografía:

Básica:

ABRAMOWSKI, A. (2010) “El lenguaje de las imágenes y la escuela. ¿Es posible enseñar y aprender a mirar?”. En *El Monitor de la Educación* N° 13. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación Argentina. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/monitor/nro13/dossier2.htm> (marzo, 2016).

ALLIAUD, A., “La experiencia escolar de maestros inexpertos. Biografías, trayectorias y práctica profesional”, Revista Iberoamericana de Educación. Disponible en http://cedoc.infed.edu.ar/upload/alliaud_la_experiencia_escolar.pdf

AFUCH, L., (2006): “Las subjetividades en la era de la imagen: de la responsabilidad de la mirada” en Dussel, I. Gutierrez, D. (comps.) “Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen”. Manantial, Bs. As.

Mendoza 1085, 1° subsuelo - Cp: 2000 Rosario - Argentina

Teléfono: 0341 - 472 - 8665 - epctvrosario@gmail.com - <http://www.epctv.edu.ar>

COLL, P. (2009). "Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidades y potencialidades" en Carneiro, R., J.C. Toscano y T. Díaz (coords.), *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*, Madrid, OEI.

DAVINI, M. C., (2008), "*Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*". Bs. As. Ed. Santillana

DUSSEL, I., (2006). *Educación la Mirada. Buenos Aires, Manantial.*

(2010) "El currículum", Explora. Las ciencias en el mundo contemporáneo. Programa de Capacitación Multimedial, Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en <http://explora.educ.ar/wp-content/uploads/2010/04/PEDAG07-El-curriculum.pdf>

FELDMAN, D., (2010) "Didáctica general" Ministerio de Educación Nación - Buenos Aires, Argentina

KANTOR, D., (2008): "Variaciones para educar adolescentes y jóvenes", Cap. 1, Del estante editorial, Buenos Aires.

ODETTI, V. (2018). *Narrativas trasmedias*. Montevideo, El Arojo.

PICO, L., C. RODRIGUEZ (2011) *Trabajos colaborativos. Series de estrategias para el aula para el modelo 1 a 1*, Buenos Aires, Ministerio de Educación.

TERIGI, F., (2002), "Reflexiones sobre el lugar de las artes en el currículum escolar" en AA VV. "Artes y escuela". ED. Paidós, Bs. As.

(2004), "La enseñanza como problema político" en La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Ed. Novedades Educativas, Bs. As.

Ampliatoria:

BENASAYAG, A. (2012). El cine de ficción en la escuela argentina. Revisión histórica, hipótesis de trabajo y nuevos interrogantes, *Ensemble. Revista electrónica de la Casa Argentina de París*, 8. Disponible en: <http://ensemble.educ.ar/?p=2691&numero=30> Acceso en: 18 de enero de 2014.

BERGALA, A. (2007). *La hipótesis del cine. Pequeño tratado sobre la transmisión del cine en la escuela y fuera de ella*. Barcelona: Laertes.

CORBETTA, C. (2015). *Repertorios visuales y estrategias didácticas de los profesores de artes visuales de enseñanza media, Provincia de Buenos Aires*. Tesis de maestría, Escuela de Educación, Universidad de San Andrés.

DUSSEL, I. (2012). Más allá del mito de los "nativos digitales". Jóvenes, escuelas y saberes en la cultura digital. En: Southwell, M. (org.). *Entre generaciones. Exploraciones sobre educación, cultura e instituciones*. Rosario: FLACSO/Homo Sapiens, p. 183-213.

(2014). Usos del cine en la escuela: Una experiencia atravesada por la visualidad, *Revista Estudos da Língua(gem)*, Brasil, v.12, n.1, pp. 77-100.

DUSSEL, IFELDMAN, D. (2010). *Enseñanza y escuela*. Buenos Aires: Paidós.

Mendoza 1085, 1° subsuelo - Cp: 2000 Rosario - Argentina

Teléfono: 0341 - 472 - 8665 - epctvrosario@gmail.com - <http://www.epctv.edu.ar>

SERRA, S. (2011). *Cine, escuela y discurso pedagógico. Articulaciones, inclusiones y objeciones en el siglo XX en Argentina*. Buenos Aires: Editorial Teseo.

M. Dolores
Covacevich (Jimena
Nicolau)
Valeria Simich
Docente a cargo

Romina Gabrielli

Coordinador de área

Regente

Federico Mateucci

Director